

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Noviembre de 2006

899/06

Expte. N° 14.165/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Sergio Gonorazky por la cual solicita se autorice el redictado de la asignatura **Materiales** de la carrera de Ingeniería Civil; durante el Primer Cuatrimestre lectivo 2007, debido a la gran cantidad de estudiantes que cursan la materia estimando oportuno el redictado de la misma; atento que el pedido cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Civil, por lo cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 259/06 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

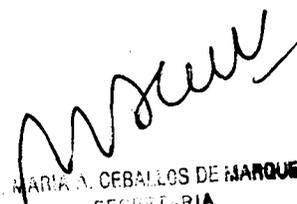
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVIII sesión ordinaria del 22 de Noviembre de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el **redictado** en el Primer Cuatrimestre Lectivo 2.007 de la asignatura **MATERIALES** del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la cátedra, exhibase en Cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am/sia


MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


SERGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA